



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 006-2025 SMV/09

SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE VEEAM BACKUP & REPLICATION

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

4. FECHA:

05 DE JUNIO DEL 2025

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia del Mercado de Valores, en adelante SMV, para mantener la continuidad operativa de los servicios tecnológicos que la SMV brinda a sus administrados y público en general ante la ocurrencia de una contingencia o desastre, mediante la contratación de los servicios de soporte y mantenimiento del software Veeam Backup & Replication que da soporte a los procesos de replicación y respaldo de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Por motivos del vencimiento del derecho de soporte y actualización de este software y con la finalidad de seguir contando con el soporte y las versiones actualizadas es necesario realizar su renovación.

6. ALTERNATIVAS:

El software Veeam Backup & Replication, forma parte de la plataforma de software de contingencia de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración Nº 022-2024-SMV/08 del 17 de abril de 2024, con un periodo de vigencia por 3 años, por lo que no aplica evaluación.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV

Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

7. CONCLUSIONES:

Después de realizada la evaluación respectiva, se recomienda renovar el servicio de mantenimiento de las licencias del software Veeam Backup & Replication con la finalidad de que la institución pueda contar con la herramienta de software actualizada y su respectivo soporte.

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE José Antoni
Razón: